



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

**SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS**

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de
transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.618/AH-93304/25

No. de FOLIO

0502300400120255093002495

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 22 de Julio de 2025

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 19 fracciones I, XII y XIV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31 y 32 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

ALBAUGH MEXICO S DE RL DE CV
RETORNO ALFONSO REYES, 331
CHIHUAHUA, COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA, CHIHUAHUA
31136, CHIHUAHUA, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
TEL. 4425250

R.F.C. ó C.U.R.P.

AGR030910EF9

VIGENCIA INICIAL

22 de Julio de 2025

VIGENCIA FINAL

30 de Junio de 2026

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

MILOR CT 81 P.H. / MALVADOR CT 81 P.H. / DILIGENT CT
81 P.H. / MALAKAL / ROLAXYL / ROMYL / NEON / ROMYL
CT / NEON CT / ROMYL CT 81 P.H. / NEON CT 81 P.H. /
STOKE / OUTLET 81 PH / ANTICIPE / PETROLAXIL
(METALAXIL + CLOROTALONIL)

NÚMERO CAS

57837-19-1,1897-45-6

ANÁLISIS GARANTIZADO

No requiere

CANTIDAD

350000

UNIDAD DE MEDIDA

Kilogramo

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

Distribución.

FRACCIÓN ARANCELARIA

38089203

OBSERVACIONES

NO APLICA

**PAÍS DONDE SE ELABORA EL PRODUCTO
(FORMULADO)**

CHN

PAÍS DE PROCEDENCIA

CHN, COL, HKG, TWN

ADUANA DE ENTRADA

CD. JUAREZ,ALTAMIRA,GUADALAJARA,
AEROPUERTO,MANZANILLO

PAÍS DONDE SE FRABRICA EL INGREDIENTE ACTIVO (TÉCNICO)

CHN

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 3° Apartado A fracción II, inciso d) 8, 9 fracción XXIII, 21 y 81 párrafo primero del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022, y mediante oficio No. SRA/DGGIMAR.710/004547 de fecha 01 de Agosto de 2022.

h/RhLrT9bisPXYChu0MRa6uvY4VeH+VNG8NgMjs9GKK/nd1WuRq98tF6L4nsxdcJ9mxStiCYGT0q
bsTY0c6LK1F57qjvMcTHaP4G/rzmWXejtg2SjLIYkvcGH9YxWnl3+bP8sFjtmNryo6Y/KDW0DR0C
QWADYMO095YFIOwjNOC7TM7TiYVCE9OZoGfJ/FFRy5oin0p0Rfl/ec2n/eBlg/CcUDNj74rO9ZGi
1oGxWKxstWUDjnbGwpKwkmGpK94sCZ5Ap2qehFPL3C87XRPIWnhC6eEN9KliTWMsp4BsxnUz8gyN
V1jQc48LM4Blz7HPFXP63zw2Bot0Xy/GQrtReQ==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

